



ANEXO TÉCNICO DE BÉISBOL

1. LUGAR Y FECHA

Fase Alcaldía:

Se llevará a cabo del 27 de julio al 24 de agosto según la programación de cada Alcaldía.

Fase Regional:

Se llevará a cabo del 25 de agosto al 30 de septiembre. Los ganadores de cada Alcaldía por rama y categoría se enfrentarán según el sorteo previo para localía.

Fase Final:

Se llevará a cabo entre el 1 de octubre y el 30 de noviembre en el Estadio de Beisbol Alfredo Harp Helú de la Ciudad de México.

2. CATEGORÍAS, RAMA VARONIL

Categorías	Pelota	Bate	Entradas
7-9 años	7 pulgadas	29-31 pulgadas	5 entradas
10-12 años	9 pulgadas	31-33 pulgadas	
13-15 años		33-35 pulgadas	
16-17 años		Madera	
Libre			
Master			
Veteranos			

3. INSCRIPCIONES

Se llevarán a cabo de acuerdo a la Convocatoria General de la Olimpiada Comunitaria de la Ciudad de México 2019. Todos los participantes deberán estar debidamente registrados en el SIDEPORTE y presentar impresión de su registro acompañado de una identificación.

4. SISTEMA DE COMPETENCIA

Fase Alcaldía:

Se conformarán hasta 4 grupos de 4 equipos por categoría, que jugarán entre sí a una vuelta para clasificar al primero de cada grupo a la semifinal. Los semifinalistas, en eliminación directa jugarán para obtener al representante de la Alcaldía.

Fase Regional:

Se llevará a cabo en eliminatoria directa entre los 16 equipos ganadores representantes de cada Alcaldía por categoría y proximidad geográfica y según el sorteo de localías hasta obtener a los semifinalistas quienes clasificarán a la fase final.

Fase Final:

Se jugará a un encuentro donde se disputarán las medallas de oro, plata y bronce por categoría y según el sembrado obtenido en la Fase Regional.

5. REGLAMENTO

Cada equipo deberá registrar mínimo 9 jugadores para garantizar su participación.

De inicio cada equipo pone tres pelotas, y por sorteo se determinará un equipo local por encuentro quien aportará el resto de las pelotas necesarias.

En caso de empate al finalizar la última entrada, se utilizará el criterio de muerte súbita. Es decir, se abrirá la entrada con corredor en primera y segunda bases, sin out y se cerrará de la misma forma, el equipo que anote más carreras en la entrada será el ganador; en caso de persistir el empate, se aplicará el mismo criterio en las entradas necesarias hasta obtener un ganador.

En caso de expulsión a un jugador, se aplicará una sanción mínima de 2 juegos de suspensión.

El torneo se desarrollará conforme a los Lineamientos generales de participación, el presente Anexo Técnico y el reglamento de la federación respectiva adaptados a la modalidad de juego.

6. UNIFORMES

Cada jugador deberá portar su uniforme deportivo (pantalón de béisbol, gorra y playera) y de protección completo adecuados para la práctica de la disciplina y serán su responsabilidad, deberá mantenerse la uniformidad en los integrantes del equipo.

7. ARBITRAJE

Será designado por el comité organizador.

8. JURADO DE APELACIÓN

Se integrará de acuerdo al Reglamento General de



Competencia de la Olimpiada Comunitaria de la Ciudad de México 2019, para la solución de protestas técnicas correspondientes de acuerdo a los Estatutos, Reglamentos y Códigos de Sanciones determinados.

- 1 Representante del Indeporte.
- 1 Representante de Asociación Deportiva.
- 1 Representante de árbitros y/o jueces.

9. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Se integrará de acuerdo al Reglamento General de Competencia de la Olimpiada Comunitaria Ciudad de México 2019 y funcionará hasta 3 días después de finalizados, y la integrarán:

- 1 Representante del indeporte.
- 1 Representante de los Jueces Deportivos.
- 1 Representante de la Asociación Deportiva

10. PREMIACIÓN

Se otorgarán medallas a los tres primeros lugares de cada Categoría. Con un máximo de 16 medallas por equipo.

11. TRANSITORIOS

Los puntos no previstos en el presente documento serán resueltos por el Comité Organizador.